ACTA DE INICIO DE LABORES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 053 2026

CONTRATO No.:	053 de fecha 26 de febrero de 2026
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MEDICINA PARA EJECUTAR ACCIONES CONTEMPLADAS DENTRO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD "APS", EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE RAMIRIQUI
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:	BRAYAN ROJEIRO MUÑOZ ESPINOSA
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	CC 1.0057.465.121 expedida en Ramiriquí
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A
IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL	N/A
VALOR DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES DE PESOS ($ 15.000.000) M/CTE
PLAZO :	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO:	26 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	25 DE JUNIO DE 2026
SUPERVISOR:	CARLOS ENRIQUE CORTES PULIDO

Se reunieron: HERIBERTO BENITEZ BENITEZ identificado con la Cédula de ciudadanía 79.778.187 expedida en Bogotá, en calidad de representante legal de la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Ramiriquí, quien para efectos del presente documento se denominará EL CONTRATANTE y CARLOS ENRIQUE CORTES PULIDO Profesional Universitario calidad de SUPERVISOR, y de otra parte BRAYAN ROJEIRO MUÑOZ ESPINOSA también mayor de edad en calidad de CONTRATISTA, se reúnen con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta de la iniciación real y efectiva del objeto del contrato.

Los riesgos amparados por la garantía están vigentes con la póliza número 39-46-101020016 compañía Seguros del Estado S.A., fecha expedición 26 de febrero de 2026 y fecha de cobertura desde 26 de febrero de 2026 al 29 de octubre de 2026, la cual fue revisada y aprobada por la entidad.

La ejecución se desarrollará bajo la supervisión designada, quien ejercerá control técnico, administrativo y financiero conforme a lo establecido en el contrato y la normatividad vigente, quien previamente ha dejado constancia de:

1. El contrato se encuentra debidamente suscrito por las partes.
2. Existe Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.2016 de fecha 02/02/2026.
3. Se expidió el respectivo Registro Presupuestal No. 2074 de fecha 26/02/2026.
4. El contratista acreditó idoneidad y experiencia conforme a los estudios previos.
5. Se verificó afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.
6. El Contratista manifestó bajo juramento no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades.

En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en Ramiriquí, a los veintiséis (26) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026).

HERIBERTO BENITEZ BENITEZ
Contratante

BRAYAN ROJEIRO MUÑOZ ESPINOSA
Contratista

CARLOS ENRIQUE CORTES PULIDO
Supervisor